

**RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA, LIMPIEZA Y ENTREGA DE LOS BUZOS DE INTERVENCIÓN FORESTAL, DESTINADOS A LA LUCHA CONTRA INCENDIOS FORESTALES, UTILIZADOS POR EL PERSONAL DE TRAGSA QUE PRESTA EL SERVICIO BRIF/EPRIF/BLP DEL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO (MITECO), A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO. REF.: TSA0070872**

Con fecha 29 de junio de 2021, el Órgano de Contratación de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) dictó resolución considerando como mejor oferta en el procedimiento de licitación para la contratación del servicio de recogida, limpieza y entrega de los buzos de intervención forestal, destinados a la lucha contra incendios forestales, utilizados por el personal de Tragsa que presta el servicio BRIF/EPRIF/BLP del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a adjudicar por procedimiento abierto. REF.: TSA0070872, la oferta presentada por la empresa **ELIS MANOMATIC S.A.U.**.

Habiendo presentado la empresa **ELIS MANOMATIC S.A.U.** la documentación a que se refiere el artículo 150.2 de la Ley 9/2017 de Contratos de Sector Público, el Órgano de Contratación de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), **HA RESUELTO:**

**Primero.-** La **ADJUDICACIÓN** del procedimiento de licitación para la contratación del servicio de recogida, limpieza y entrega de los buzos de intervención forestal, destinados a la lucha contra incendios forestales, utilizados por el personal de Tragsa que presta el servicio BRIF/EPRIF/BLP del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a adjudicar por procedimiento abierto. REF.: TSA0070872 de conformidad con el siguiente desglose:

**LOTE 1 Servicio de recogida, lavado y entrega de buzos de intervención en las 10 bases BRIF de la Península Ibérica:**

a la empresa **ELIS MANOMATIC S.A.U.**, por un importe total estimado de CIENTO DIECINUEVE MIL VEINTIDOS EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS (119.022,10€), IVA no incluido.

**LOTE 2 Servicio de recogida, lavado y entrega de buzos de intervención en la base BRIF de La Palma (Islas Canarias) DESIERTO** por ausencia de ofertas.

**Segundo.-** De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 153.3 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de

febrero de 2014, requerir la formalización del contrato a la adjudicataria, una vez transcurrido el plazo de quince días hábiles a contar desde la remisión de la notificación de adjudicación a los licitadores y candidatos.

*Contra la presente Resolución podrá interponerse Recurso Especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, adscrito al Ministerio de Hacienda, de conformidad con lo establecido en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.*

Y a los efectos oportunos se emite la presente resolución, en Madrid,

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

DÑA. INMACULADA SALAS BURGOS

Directora de TRAGSA

*P.p. del Consejo de Administración  
TRAGSA (fecha escritura 21/11/18)*

D. ALFONSO SAIZ DE LA HOYA  
ZAMÁCOLA

Subdirector de Actuaciones Ambientales de  
TRAGSA

*P.p. del Consejo de Administración  
TRAGSA (fecha escritura 21/07/06)*